

Quito, D.M., 8 de Septiembre de 2016

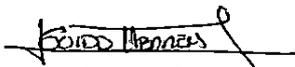
13601

Señor Ingeniero.
Juan Diego Cisneros Tamayo
Presente.-

De mi consideración:

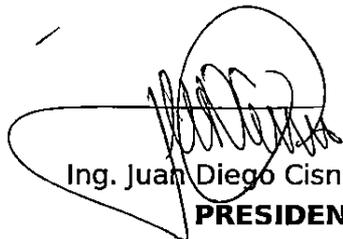
Por medio del presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía SERVICIOS TECNOLÓGICOS AVANZADOS INFORMÁTICOS Y NEGOCIOS SERV-TAIN CÍA. LTDA., reunida en la ciudad de Quito D.M., el día jueves 8 de Septiembre del 2016, tuvo el acierto de designarle a Usted, PRESIDENTE, de la Compañía por el plazo estatuario de DOS AÑOS, con las facultades y deberes establecidos en los Estatus y la Ley.

La compañía SERVICIOS TECNOLÓGICOS AVANZADOS INFORMÁTICOS Y NEGOCIOS SERV-TAIN CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, el 19 de febrero del año 2014, y se inscribió en el Registro Mercantil, con número 866, el 25 de marzo del 2014.



Ing. Guido Raúl Herrera Panchi
GERENTE GENERAL

Yo, Ing. Juan Diego Cisneros Tamayo, portador de la cedula de ciudadanía número 170916781-9, acepto el cargo de PRESIDENTE, de la Compañía SERVICIOS TECNOLÓGICOS AVANZADOS INFORMÁTICOS Y NEGOCIOS SERV-TAIN CÍA. LTDA., cargo que lo cumpliré fielmente conforme a los estatutos de la Compañía y la Ley, en Quito, a los 8 días del mes de septiembre del año 2016.



Ing. Juan Diego Cisneros Tamayo
PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 56935



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	40879
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13601
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS TECNOLOGICOS AVANZADOS INFORMATICOS Y NEGOCIOS SERV TAIN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CISNEROS TAMAYO JUAN DIEGO
IDENTIFICACIÓN	1709167819
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 866 DEL 25/03/2014 NOT.6 DEL 19/02/2014.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

